

MIÉRCOLES, 20 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 35

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2013-2186 *Citación para notificación de valoración de bien inmueble y requerimiento de títulos de propiedad.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 5/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y en el número 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, por medio del presente anuncio se cita a las personas, físicas o jurídicas que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan por sí o por persona que les represente en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Avda. España, nº 6, de Laredo, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en días laborables de lunes a viernes, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo, correspondiente a la valoración de bien inmueble y requerimiento de títulos de propiedad, que les afecta. En todo caso, la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APellidos y nombre / RAZÓN SOCIAL NUMERO EXPTE.APREMIO (OBLIGADO TRIBUTARIO)	N.I.F. / C.I.F	FECHAS INTENTO NOTIFIC.	CORREO: NºENVIO
SERVICIOS INMOBILIARIOS PUNTAL S.A. Expte.66/12 (Obligado Trib. El mismo)	A39055041	25-01-13-28-01-13	33333463

Laredo, 7 de febrero de 2013.

El tesorero,
Vicente Ayesa Palacio.

2013/2186

CVE-2013-2186